

***La introducción en la agenda de  
gobierno del cuidado como problema  
público en Uruguay:  
tensiones conceptuales,  
consecuencias esperables***

Jornadas de Debate Feminista  
Cotidiano Mujer/ Red Temática de Género de la UdelaR  
Montevideo, 4-6 de junio de 2014

Isabel Pérez/FLACSO

# Problema de investigación

- Las diversas interpretaciones en tensión durante el proceso de definición del cuidado como problema de desigualdad en la agenda gubernamental uruguaya.

# Qué se analizó

- Se tuvo en cuenta el proceso de debate producido en el seno del Grupo de Trabajo interministerial creado para las definiciones sobre el tema, en el período marzo 2010-agosto 2013
- Las fuentes analizadas fueron: Actas del GT, documentos oficiales aprobados, entrevistas semi-estructuradas a actores calificados.

# Con qué objetivo

- El análisis buscó determinar si las interpretaciones acerca del cuidado como problema de desigualdad a atender:
- 1. Es concebido o no como problema de desigualdad de género;
- 2. Si lo hacen, desde qué marco interpretativo: esencialista/conservador-transformativo

- ① Las múltiples miradas sobre el cuidado como problema de desigualdad, pueden asociarse a modelos interpretativos más, o menos igualitarios desde la perspectiva de género, lo que produce riesgos identificables para futuras etapas de la política.

- A su vez, el campo de interpretaciones sobre el cuidado como problema público de desigualdad a nivel gubernamental, está atravesado por una serie de tensiones latentes en la izquierda a la hora de idear políticas sociales.
- Estas tensiones, pueden leerse desde la perspectiva de género como asociables a un marco interpretativo conservador o transformativo.

# Algunas de las tensiones que atraviesan el campo:

- ① 1. Universalidad –focalización
- ② 2. Sectorialidad –intersectorialidad
- ③ 3. Acción de gobierno vs imaginario programático.

# El marco esencialista/conservador

- Concibe el cuidado de otros/as como asunto “naturalmente femenino”.
- No visualiza al problema necesariamente como un problema de desigualdad de género, sino como una desigualdad que afecta a distintos colectivos que es preciso “jerarquizar” para ver cómo atender.
- Se difumina la centralidad de la afectación de la desigualdad en el uso del tiempo para las mujeres, convirtiéndose en un problema de muchos y de nadie.



# Algunos ejemplos:

- Expresiones como “los cuidadores” “pensar el cuidado de los cuidadores”, “debería existir una categoría ocupacional que sea la del Cuidador”, para referirse al colectivo de las personas que actualmente cuidan, que son mayoritariamente mujeres, aparecen permanentemente en las Actas del grupo de Trabajo
- “Un debate que ha estado permanentemente presente es el de si acá vamos a garantizar los derechos de las mujeres o los derechos de los demás... es decir, de quienes cuidan o de quienes son cuidados”.
- “me parece que si bien hay que asegurar derechos, tampoco puedes perder de vista algunos valores que tienen que ver con el hogar, el afecto. Hay cosas que no las sustituís con un sistema. La propia liberación de la mujer tiene costos altísimos. Las familias se han alejado de los cuidados, pero también de la educación de sus hijos”.

# El marco transformativo

- Transformativo es un término que alude precisamente a algo que tiene un potencial transformador “que tiene virtud o fuerza para transformar”. Fraser se refiere a políticas transformativas como aquellas que abordan a la vez reconocimiento y redistribución, combinando “socialismo y deconstrucción”.
- En torno al cuidado -y la desigualdad que genera en la distribución del uso del tiempo entre varones y mujeres como problema público-, es un marco interpretativo que supone que es preciso transformar los mandatos de género y las relaciones sociales actuales entre varones y mujeres en torno al cuidado de otras/os. Introduce asimismo el cuestionamiento al propio binarismo a la hora de pensar el género como diferencia sexual

# Algunos ejemplos:

- ⦿ Pensar una política de cuidados...“requiere, no sólo una serie de servicios, sino pensar muy bien esos servicios y ver cómo incide sobre las mujeres y sobre los hombres, y sobre la relación”.
- ⦿ “Las políticas sociales construidas en torno a una idea de familia y a una idea de hombres y mujeres, va a llegar un momento en que no estarán respondiendo, no encajarán en la sociedad”.
- ⦿ El objetivo es “Hacer corresponsable al Estado y a la familia en los cuidados, pero también corresponsabilizar a hombres y mujeres, o a dos hombres, o a dos mujeres, según cómo se compongan esos hogares”
- ⦿ “Ojo con la valorización de los roles, que no recaigan en institucionalización de los roles de género”
- ⦿ “Sería importante agregar la promoción de la co-responsabilidad entre varones y mujeres en el documento”

# La tensión universalidad –focalización

- ⦿ “La seguridad social es más amplia que los seguros, en ella caben prestaciones no contributivas o asistenciales para quienes no pueden acceder al sistema por derecho adquirido en el mercado de trabajo (...) La filosofía es que todos sean protegidos”.
- ⦿ “La orientación del actual gobierno es desde el enfoque de derechos ciudadanos y por tanto nuestro gobierno aspira a políticas universales más allá de cómo lleguemos a ellas”
- ⦿ “¿cómo pasamos de lo focal a lo universal?”
- ⦿ “¿Se comenzará por la población más vulnerable?”

# Políticas afirmativas- Políticas transformativas

- La tensión entre reconocer derechos, o reconocer a ciertos núcleos específicos de población en el entendido de que han tenido un acceso deficitario a los mismos, enmarcadas en lo que Nancy Fraser denomina “políticas afirmativas”; y la apuesta a políticas que den nuevas formas a las actuales relaciones sociales, fundamentalmente en relación al género – políticas transformativas-; es una tensión que marcará el proceso que analizamos.

# Sectorialidad –intersectorialidad

- Esta tensión tiene múltiples aspectos de manifestación:

los presupuestos divididos en parcelas; la visión recortada de quienes actúan en un sector respecto de su público o cometido específico; los liderazgos políticos; la capacidad de contar con bienes de intercambio equivalentes entre uno y otro sector (no es igual la participación del ministerio de economía y finanzas que la del ministerio con menor asignación presupuestal, de desarrollo social, que sin embargo se proyecta sea quien lidere el proceso).

# Sectorialidad –intersectorialidad

- “toda esta vocación de articulación genera la superposición de reuniones que es muy desgastante. Se confunde articulación con reunionismo”
- “liderazgos políticos y de competencias políticas: miran a la misma gente desde distintas perspectivas, y cuando además hay réditos o intereses políticos...es un nudo”
- “las asignaciones presupuestales son otro nudo para actuar interinstitucionalmente”, porque se intenta gestionar de manera conjunta, “fondos que nos son conjuntos, con personal que no es conjunto”
- Se visualizan también como debilidades de la interinstitucionalidad “El cortoplacismo individual versus el interés social”, así como la cuestión de cuál será el “público beneficiario”
- “la apuesta es que esta inversión que hicimos en tiempo, redunde en la sustentabilidad que tenga esto a largo plazo”.

# Acción de gobierno vs imaginario programático.

El afianzamiento de una postura “pragmática” en el segundo gobierno del Frente Amplio, que puede leerse como producto de la experiencia de gobierno del período anterior, parece afianzarse y contraponerse a una mirada más irrestricta de las posibilidades programáticas, previa al acceso al primer gobierno.

Sin embargo, ese “pragmatismo” está afectado por un régimen de género que parece no querer ir en contra de los roles de género instituidos. De otro modo, ¿Cómo se explica que una prioridad de gobierno deje de serlo para la misma fuerza política que la pronunció?



# Acción de gobierno vs imaginario programático.

- ⦿ “La creación de un sistema de cuidados es un compromiso de gobierno que se expresa tanto en el programa como en la plataforma electoral”
- ⦿ “la focalización inicial en los colectivos en mayor situación de vulnerabilidad socioeconómica no debe perder de vista este objetivo de medio y largo plazo”, decían algunos representantes del GT.
- ⦿ Sin embargo, aparecían también referencias a las “dificultades” presupuestales: “partimos de la suposición de que no hay dinero para implementar este sistema”

# Principales conclusiones

- ⦿ El problema de la desigualdad en torno al uso del tiempo entre varones y mujeres en relación al cuidado de otras/os, no necesariamente es entendido en su instalación en la agenda de gobierno desde la perspectiva de la desigualdad de género
- ⦿ Cuando lo es, no siempre está implicada una visión transformativa de los mandatos y relaciones de género vigentes.
- ⦿

- ⦿ Se evidencia asimismo una especificidad en la instalación del cuidado en la agenda gubernamental en Uruguay en el segundo gobierno del Frente Amplio:
- ⦿ La articulación confusa entre el objetivo de incidir en la distribución desigual del uso del tiempo entre varones y mujeres y, el objetivo de reducir la pobreza y eliminar la indigencia, a través de la aparición de una visión “pragmática” en el debate gubernamental. Imbricación que genera el riesgo de desnaturalizar el primer objetivo.

Gracias